

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 07 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0720 - Dirección General de Finanzas y Presupuestos
Programa: 200 - Presupuestos y Finanzas
Funcional: 931 - Política económica y fiscal

Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

Misión:

Controlar la gestión de recursos públicos de los departamentos de Diputación Foral de Gipuzkoa y las entidades públicas, dando instrumentos, marcando líneas generales, criterios, normas y directrices, con el objetivo final de contar con una gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos

Diagnóstico de situación:

El presupuesto del sector público foral supera los 5.300 millones de euros en créditos de pago y los 158 millones de euros en créditos de compromiso.

Desde 2016 el sector público foral ha reorientado sus presupuestos a resultados (Proyecto EBA). En estos momentos, el presupuesto orientado a resultados es ya un instrumento de trabajo, financiero y de gestión, del sector público foral; integrador de las políticas transversales y que se sustenta en estructuras de programación, seguimiento y resultado.

Desde este enfoque, la gestión eficaz y eficiente de los recursos requiere crear una estructura financiera y presupuestaria sostenible, que permita el desarrollo de las políticas públicas dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial.

Descripción detallada de la necesidad:

Reforzar la visión consolidada del sector público foral y su perímetro.
Consolidar el proyecto EBA de forma que permita, entre otras cosas, una evaluación de políticas públicas

Población objetivo:

Sector público foral y entidades adscritas, Juntas Generales, Tribunales de cuentas.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Humanos, financieros, informáticos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión presupuestaria, contable, financiera, interventora y de auditoría.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Presupuesto orientado a resultados. Dación de cuentas. Pagos en plazo. Control y fiscalización de la actividad del sector público foral.

Marco regulador del Programa:

Norma Foral 4/2007, de 27 de marzo, de Régimen Financiero y Presupuestario del TH de Gipuzkoa. Decreto Foral de Estructura 19/2016, de 19 de julio. Decreto Foral del Plan de Contabilidad Pública. Normativa general de la administración pública.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Alcanzar la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, en el sector público foral, al cierre de la legislatura

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Resultado presupuestario SEC =>0	Si/No	=		Si	Si	Si
Incremento del gasto computable no financiero <= tasa de referencia	Si/No	=		Si	Si	Si
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestionar la política presupuestaria en términos de estabilidad.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.180.493,16			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Elaborar el plan presupuestario a medio plazo.	4.806,15			22/02/2020	31/05/2020	
1.2 Acción Presupuesto: elaboración, modificaciones, liquidación.	360.149,40			01/01/2020	31/12/2020	
1.3 Acción Contabilización y dación de cuentas.	1.043.253,37			01/01/2020	31/12/2020	
1.4 Acción Control de la actividad económico- financiera de las entidades del sector público foral	772.284,24			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Avanzar en la orientación a resultados y en la transversalidad del Presupuesto						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de indicadores de resultados	Porcentaje	>=	40,00	45,00	55,00	80,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Convertir los programas presupuestarios en planes de gestión.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	45.544,03			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Revisión de los programas presupuestarios y sus indicadores.	24.717,36			09/03/2020	30/06/2020	
1.2 Acción Mejora e implementación de los aplicativos de seguimiento del presupuesto orientado a	10.527,76			01/01/2020	31/12/2020	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
resultados						
1.3 Acción						
Alinear el presupuesto orientado a resultados con el Plan de Legislatura o Estratégico	10.298,91			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Reforzar el control económico-financiero de las entidades adscritas a la Diputación Foral de Gipuzkoa						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% Visión consolidada en la elaboración de los presupuestos	Porcentaje	>=	94,00	95,00	96,00	98,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Implantación de un modelo de control en las entidades adscritas						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	239.187,95			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción						
Control y seguimiento de la actividad económica y financiera de cada una de las entidades adscritas a efectos del cumplimiento en materia de estabilidad y sostenibilidad financiera.	210.149,07			01/01/2020	31/12/2020	
1.2 Acción						
Formar en estabilidad y sostenibilidad a las personas representantes de la Diputación en los órganos de dirección de las entidades adscritas.	29.038,88			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Hay que integrar la perspectiva de género en los procesos de decisión. Ahondar en la transversalidad de género incorporando una perspectiva de igualdad y equidad en todas las políticas, a todos los niveles y etapas, por las personas gestoras involucradas.

Cuantificación: 5.804,58 (0,24 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(60,00 %)	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(40,00 %)	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El presupuesto como instrumento económico-financiero de la aplicación de las políticas públicas e integrador de las políticas transversales, debe reflejar en sus programas la gestión del uso del euskera de los departamentos.

Por otro lado los diferentes aplicativos informáticos y la comunicación interna y externa que conlleva la gestión presupuestaria, contable, financiera, interventora y auditora, deben desarrollarse conforme a los criterios lingüísticos de la Diputación y en concreto con el plan de gestión del uso del euskera en el departamento de Hacienda y Finanzas

Cuantificación: 19.459,41 (0,79 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(50,00 %)	Medida: Conseguir realizar en euskera el 25% de las conversaciones telefónicas mantenidas con el de servicios para la gestión del Presupuesto. Herramienta: Comunicación de la medida al personal. Contraste: Realizando un seguimiento por el servicio.
4.2 Formación laboral	(50,00 %)	Medida: Realizar en euskera el 25% de la formación ofertada a I@s representantes forales en otros órganos de dirección. Herramienta: Planificación de la oferta formativa. Contraste: Valorando el resultado final de la formación ofertada.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.743.107,00	2.406.196,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	59.000,00	59.086,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.802.107,00	2.465.282,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	2.802.107,00	2.465.282,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		2.406.139,14				2.406.139,14
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		59.086,00				59.086,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		2.465.225,14				2.465.225,14
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		2.465.225,14				2.465.225,14

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	5.000,00	5.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.000,00	5.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	26.687.501,00	35.753.800,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	26.687.501,00	35.753.800,00	
Guztira / Total	26.692.501,00	35.758.800,00	